

EL MUNICIPIO.

PERIÓDICO REPUBLICANO FEDERAL.

Jueves 7 Noviembre 1872.

AÑO II.

NUM. 293.

ALICANTE 4 rs. al mes.—Fuera 14 rs. trimestre. Remitiendo libranzas ó sellos á la Administración.—ULTRAMAR y extranjero 30 rs. trimestre.—Anuncios, suscripciones y comunicados á precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRICION. Redaccion y Administracion de EL MUNICIPIO, calle Mayor número 36. Todas las reclamaciones y la correspondencia, deben dirigirse al administrador y propietario D. ANTONIO GALDO Y LOPEZ.

ALICANTE, 7 NOVIEMBRE 1872.

LA ACUSACION CONTRA SAGASTA.

Los ministros son responsables ante las Cortes de los delitos que cometan en el ejercicio de sus funciones.

Al Congreso corresponde acusarlos y al Senado juzgarlos.

Las leyes determinarán los casos de responsabilidad de los ministros, las penas á que están sujetos y el modo de proceder contra ellos. (Artículo 89 de la Constitución.)

Otra vez vá á ser burlado y escarnecido el país por los hombres que se llaman de moralidad, de orden y de justicia; es decir, por los radicales.

Ellos que acusaron al ministerio presidido por el funesto Sagasta de haber tomado dos millones de la Caja de Ultramar, son los que hoy influyen y trabajan para que no vaya al Senado la acusacion de este escandaloso delito.

Los radicales temen la acusacion porque sin duda tienen mucho por qué callarse, y de aquí, como afirman algunos colegas, que se hayan fijado en el párrafo tercero del artículo Constitucional con que encabezamos estas líneas, pues no habiéndose hecho las leyes á que se refiere, bien puede excusarse de dar dictamen la comision nombrada al efecto; y como así los zorillistas como los amigos de los acusados han tenido bastante cuidado de elegir para esto individuos contrarios á la acusacion, resulta que no sabemos qué admirar más, si la hipocresía de los conservadores que asegurando que no rehusan la acusacion, votan en las secciones una comision compuesta de diputados contrarios á la proposicion del Sr. Moreno Rodriguez, impidiendo así que la cuestion se lleve á cabo, ó la inculcable conducta de los ministros radicales y diputados de la mayoría que, viendo el doble juego de los sagastinos, hacen todo lo posible porque la acusacion sucumba en el Congreso.

¿Qué misterios son estos? Es esta la moralidad y la justicia de que tanto alarde hacian los radicales antes de subir al poder?

Los conservadores que tanto necesitan sincerarse ante el país del gravísimo delito de que se les acusa, apoyan con sus votos en las secciones una candidatura contraria al proyecto de que se trata?

Si el país no tuviera datos bastantes para conocer á los unionistas y sagastinos, esta conducta, el hecho que dejamos apuntado le proporcionaría uno de extraordinaria importancia, que por sí solo condena á los autores de la extraccion de los dos millones ultramarinos.

Para que nuestros lectores puedan formarse mejor idea de cuánto decimos, transcribimos las siguientes noticias que acerca del giro que vá tomando la cuestion de la célebre transferencia, dan algunos colegas de Madrid:

«Parece que ante ayer se discutió entre el jefe del Estado y algunos de los ministros la cuestion de la acusacion.

Esto explica en parte el resultado de la votacion de ayer, y los esfuerzos del Gobierno para que fuera ahogada en las secciones la proposicion de nuestro querido amigo Sr. Moreno Rodriguez.»

«En la seccion de que forma parte el señor Ulloa hubo empate entre el candidato de oposicion y el ministerial, decidiendo la contienda á favor del primero el voto del diputado conservador.»

«Nosotros no rehusamos ni provocamos la acusacion,» dijo el Sr. Romero Ortiz en una sesion célebre, pero los hechos demuestran que los conservadores rehuyen la acusacion.

La Discusion, refiriéndose á la conducta observada en este asunto por la mayoría, dice:

«Hé aquí, pues, una mayoría lógica y consecuente; derrota en las secciones á los que apoyó en una solemne noche; condena en el silencio de la urna lo que aceptó en la publicidad de una sesion; se oponen á que siga adelante lo que sostuvo cuando se inició la proposicion por minoría republicana. Esto es una contradiccion de individuos contrarios á la acusacion, contrario

ha de ser su dictamen, quedando prejuzgada la cuestion que se ventila.

¡Que así se juegue con el sentimiento público! Que así se haga perder la fé política! Se quiere regenerar al país, se le quiere acostumbrar á la vida de la libertad, se le quiere inspirar amor á la justicia y respeto á la legalidad, y cuando está en el poder un partido que ha llegado á él por sus alardes de independiente y justiciero, se muestra sumiso y arbitrario. ¡Con qué derecho más tarde podrá hablar de justicia el partido radical? Habiendo tenido en sus manos la oportunidad de ser justo y el derecho de castigar, y no habiendo hecho uso de esa facultad, ¿podrá mañana hablar de su conciencia sin remordimiento ni pesares? Se suicida ese partido; la soberbia del poder le va cegando. Y no se tome esto como un consejo; que nosotros ya no podemos aconsejar á los que han faltado á todos, á todos sus compromisos.

Una advertencia amistosa nos resta que hacer sobre este asunto; á los radicales, y es, que se suicidan al oponerse á que el ministerio sagastino dé cuenta de su conducta ante el Senado.

El pueblo podrá desear, que más culpables son los que encubren el delito que los delincuentes.

El Sr. Lezama, gobernador de esta provincia ha impuesto una multa de 37 pesetas 50 céntimos á D. Juan Ferrandiz Carratalá, Alcalde de San Vicente, por la enorme falta de no entregar en el acto la cédula de empadronamiento á un vecino de dicho pueblo, siendo las cinco de la tarde del domingo último y en ocasion en que el Sr. Ferrandiz estaba paseando.

Si efectivamente los alcaldes incurren en penas de esta clase, por negarse á despachar los asuntos de Secretaria en la calle ó en los paseos y en día festivo, compadecemos muy de veras á las Autoridades populares que no tendrán el derecho que tenemos todos de pisar libremente, si algun ciudadano se le ocurre pedirle su cédula ú otro documento.

Creemos que la autoridad superior de la provincia no se habrá fijado sin duda en la comunicacion que á nuestro amigo ha dirigido, imponiéndole dicha multa, y esperamos que hoy reparará en ella y verá que ni aun se ha seguido el expediente que con arreglo á ley debió instruirse antes de la imposicion.

Ayer se convocó al Cuerpo provincial para las dos de la tarde.

Cerca ya de las tres tomaron asiento los diputados radicales. Se contó el número de éstos y eran trece; no habiendo número suficiente, D. Alejandro Garcia participó que se avisaría á domicilio.

Con estas son ya dos las convocatorias y no tendrá nada de extraño que é la tercera nos encontremos con una Comision permanente nombrada de real orden.

Ayer digimos en las crónicas de las sesiones de la Diputacion provincial, que el Sr. Rico fué elegido secretario y que renunció este cargo; hoy nos vemos precisados á deshacer esta equivocacion, pues quien hizo la renuncion fue el jóven diputado por Alcoy, señor Crosart.

La administracion de la provincia se halla en un estado deplorable. Con las escenas de armonía y fraternidad que se representan en el cuerpo provincial, los alcaldes unionistas alientan á sus partidarios, y no hay pueblo donde esta gente impera, que no sufran los liberales la saña más horrible.

Dígalo el pueblo de Pego, donde no se respeta ni el derecho del ciudadano ni la seguridad individual. Allí el trabuco es el que se impone en todo y para todo.

En la carta que muchos ex-diputados y ex-senadores conservadores han dirigido á D. Praxedes, se dice que las Cortes pasadas hubieran sancionado la conducta del Gobierno transferidor si hubieran tenido tiempo.

Naturalmente; ¿que habia de hacer aquella mayoría sino corresponder á los favores recibidos del Sr. Sagasta.

CORRESPONDENCIA PENINSULAR.

Madrid 5 de Noviembre de 1872.

Muy señor mío: una prueba mas de los buenos deseos que animan á los diputados de la mayoría en favor del gobierno es el triunfo del señor Romero Giron electo hoy vicepresidente del Congreso, pues era seguro el del Sr. Sardoal á juicio de los mas conocedores, y para que no se haya realizado ha debido ser preciso que muchos de los dispuestos á votarle hayan mudado de propósito como públicamente he oido decir de algunos. El buen efecto de esta votacion no bastará, sin embargo, á borrar la dolorosa impresion que, en todos los círculos á donde concurren los elementos mas avanzados, produjo anoche el resultado de las que verificaron por la tarde las secciones para elegir la comision que ha de dictaminar la proposicion del Sr. Moreno Rodriguez. El partido republicano especialmente ha sentido una irritacion tan grande como fué su alegría hoy hace ocho dias, y no presagian sus representantes mas que suspiros y disgustos al actual ministerio, además de su inevitable caida. Pero los demócratas se han alarmado mucho menos; han debido meditar el acto que iba á desarrollarse ante el país y para ser franco, he de decir que no he escuchado de labios de sus diputados, salvo muy contadas excepciones, las enérgicas protestas que en favor de la recta justicia han hecho en ocasiones parecidas.

El partido verdaderamente digno de lástima es en estos momentos el conservador de la república. Una carta manifiesto entregaron ayer al Sr. Sagasta para decirle que su ministerio fué ejemplo de moralidad y advertir al país que se habia querido proscribirlos de la vida política. Un manifiesto ó circular dirige hoy el comité central á los de las provincias contestando á todos los ataques que se han venido dirigiendo á su partido, acusando al radical de parecer de elementos y de recursos, y de deber el poder á sus impositores á cuyo amparo se proponen, imposibilitar el concurso de los hombres que mas contribuyeron á hacer la revolucion. Una declaracion hicieron ayer en las secciones los diputados conservadores anunciando que votarían á los que mas pronto dictaminaran la peticion acusatoria. Dos veces pidió el sábado el Sr. Balaguer que se activara la reunion de las secciones, y ayer, cuando se vió acudir á todos los amigos del Sr. Sagasta, cuando se creia que tantos actos escritos y palabras les obligaban á buscar una reivindicacion del buen nombre de su ex-ministerio, con asombro de todos, votaron los candidatos defendidos por el gobierno y conocidamente afechos á la opinion de que no se entable la acusacion, con tan decidida intencion que ocurrió empate en una de las secciones, y el Sr. Ulloa decidió con su voto en contra de los partidarios de la proposicion. Es decir, se colocaron á merced del gobierno, de ese gobierno contra el cual han declamado tan exageradamente, y que es aun hoy, en sus documentos escritos antes de conocer esas votaciones, objeto de los ataques y juicios mas apasionados.

Los que esperaban la tramitacion del asunto no han podido vengarse de mejor modo que refiriendo un párrafo de La Política, intencionado, avieso y lleno de saña que, copian hoy los diarios republicanos y moderados, atribuyendo al gobierno el propósito de retrasar á voluntad el dictamen de la comision elegida, para de este modo usar de él como instrumento de amenaza si la actitud de los conservadores lo exigiera. Esto no es mas que reproducir lo que ya se ha dicho de la causa de asesinato de Prim y se hace suponer sobre la de regicidio de servile de amenaza á unos y otros para sufrir indómitas furezas y por este motivo no creo que la suposicion produzca mucho efecto. La actitud del gobierno no acudiendo á todas las secciones parece haberla dado algun fundamento, pero en mi concepto lo que ayer pasó tiene una muy fácil explicacion. Al votar la proposicion del señor Moreno Rodriguez el martes, es sabido que se abstuvieron unos sesenta diputados de quienes no habia completa seguridad que fueran partidarios de ella y estos son los que intervinieron ayer en favor del gobierno le dieron el triunfo.

No hubo pues convenio con el gobierno para seguir otro plan sino intervencion de los que habian permanecido neutrales para fortalecer la opinion de los que se oponieron á la acusacion.

Por conducto que me mereces entero crédito he sabido que han mediado algunos pasos entre palacio y el general Serrano para que este espresara su parecer en algunas cuestiones, llegando las inteligencias hasta declarar al ex-regente jefe del unionismo, que su partido no estaba hoy en condiciones de poder aceptar el poder. Grave es la noticia para que me atreva á auto-izarla á pesar del origen que tiene, pero no deja de llamar la atencion el interés que han en ciertos ministros porque se entre resueltamente en la discusion de las cuestiones de Hacienda, pues, aunque obedece á las perentorias

necesidades del Tesoro, si el Congreso votara pronto los presupuestos y proyectos á ellos anejos, con hombres, dinero, y la reivindicacion que se espera para el partido conservador no serian tan desfavorables las condiciones que ofrecería el poder si volviera á ser otorgado al general Serrano. Bien es verdad que el antiguo unionismo está á los pies del Sr. Sagasta y el poder iría á parar á manos de este, que es al fin mas sincero revolucionario para que el país tuviera que dolerse de ello, pero de todos modos se probaría la falta de energía que distingue á los actuales jefes del parti lo gobernante.

Aunque anoche se ha comentado la noticia de que ya habia circulado por algunas provincias una proclama de cierto importante jefe de los intransigentes excitando al pueblo á la insurreccion, hoy he oido asegurar que no habia absolutamente ningun motivo para creer que el señor Contreras hubiera autorizado ningun documento de esa índole. Si ha circulado, como se asegura, puudo á mi vez anunciar que es apócrifa.

GACETILLAS.

Teatro.—Con buen éxito se ejecutó en la noche de anteayer la bonita zarzuela Los diamantes de la Corona, y hubiera tenido mejor resultado si se hubiera encargado á la señora Cubas el papel que desempeña la señora González.

El tenor Sr. Losada estuvo muy bien, por lo que se le tributaron merecidos aplausos. Con un poco de esfuerzo por su parte, con menos temor y mas franqueza en la escena, si se nos permite esta frase, es indudable que obtendrá las muestras de aprobacion que consiguió el martes.

El Sr. Soler á quien estuvo encargado el papel de Capitan, lo desempeñó á toda perfeccion.

La empresa está haciendo cuantiosos gastos para representar con todo lujo y propiedad El molinero de Subiza, que se pondrá en escena muy en breve.

SECCION LOCAL.

NOTA de lo recaudado en el día de hoy en los felatos que á continuacion se espresan.

	Peset.	Cént.
Goteta	00	00
San Anton	81	09
Muelle	12	50
San Francisco	158	67
Oficina Central	14	88
Total	287	14

Alicante 6 de Noviembre de 1872.

CORREOS.

SALIDAS.		ENTRADAS.	
Murcia	1 tarde.	Murcia	6 id.
Jijona	1 id.	Jijona	7 id.
La Marina	2 id.	La Marina	9 id.
Madrid y Valencia	3 y 4 id.	Madrid	11 id.

TRENES.

SALIDAS.		LLEGADAS.	
Madrid y Valencia	tren	Tren correo	10 45 m.
misto	8 y 5 m.	Tren misto	4 tarde.
Madrid y Valencia	tren correo		4 y 20 tr.

ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para hoy. La zarzuela en tres actos, Jugar con fuego. Entrada general 3 reales: á las siete y media.

ÚLTIMA HORA

DESPACHO TELEGRAFICO.

Madrid 6.

Se ha firmado el tratado de comercio entre Inglaterra y Francia.

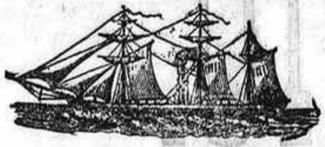
Despachos de Nueva-York anuncian que ha sido reelegido el presidente Grant por una inmensa mayoría.

En el Congreso se ha presentado un proyecto de ley para llevar á cabo una exposicion universal en Madrid en 1875.

Ha fallecido Aparisi y Guizarro.

Bolsa: c. 27.50.

ALICANTE: IMPRENTA DE RAFAEL JORDA. Plaza del Progreso, núm. 5.



VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C.

LINEA TRASATLANTICA.

Salidas de Cádiz, los días 15 y 30 de cada mes á la una de la tarde para Puerto-Rico y a Habana.

LINEA DEL MEDITERRANEO.

Servicio provisional entre Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga y Cádiz, en combinacion con los ferro-carriles del Mediterráneo.

SALIDAS DE ALICANTE.

Para Valencia y Barcelona los días 5 y 18 por la noche. No tocará en Valencia si no se presenta suficiente carga. Para Málaga y Cádiz los días 9 y 24 por la noche. Darán mayores informes los Sres. Faes hermanos y compañía.

LINEA DE VAPORES ENTRE SEVILLA Y MARSELLA.

Segovia, Cuadra y compañía

SERVICIO SEMANAL FIJO POR LOS VAPORES GENIL, BETIS, DARRO, GUADALETE, GUADAIRA, GUADIANA.

SALIDAS DE ALICANTE.

Los días 4 de la tarde, para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella. Admite carga y pasajeros. Con ignatarios, Sres. Faes hermanos y compañía.

UNA SOLA VEZ

QUE SE PRUEBE EL PURGANTE Ó REFRESCO GASEOSO-TÓNICO PURGATIVO CON HIERRO.

INVENCION DEL SEÑOR ANDRÉS Y FABIA,

es mas que suficiente para desechar todos los demás purgantes por muy en boga que se encuentran hoy. Tal es su gratísimo sabor, sus rápidos efectos la suavidad con que los produce y la economía con que se le obtiene, pues la caja con doce sobres sellados cada uno de por sí, y que aprovechan para seis dosis, cuesta solo 6 reales.

ADMIRABLES CONDICIONES QUE REUNE.

Con él se puede chasquear á cualquiera presentándole como un refresco le sirve hasta de distraccion al mismo enfermo el prepararsele cuando lo necesita. Se conserva indefinidamente. Le pueden tomar hasta los niños de pecho. A las señoritas jóvenes les es extremadamente útil, por la parte de preparacion de hierro que lleva. Con su uso solo hay que privarse de la leche. Puede tomarse á cualquier hora del día, etc., etc., poseyendo además la propiedad de ser el

ANTIOTO SOBERANO

de las enfermedades biliosas, de tal manera que los enfermos del estómago su principal síntoma sea el vómito, estén persuadidos de que con el uso de la primera caja, se les regularizarán en sus funciones; por muchos años que trascurrieran alteradas.

Es el purgante que echará abajo á la tan renombrada purga de «Citrato de Magnesio»; es la especialidad, en una palabra, que como simple purgante y como remedio heróico para las enfermedades del estómago, se conquistará la fama por sí sola.

Gran descuento á los Sres. Farmacéuticos. Depósito en Valencia, farmacia de su inventor D. J. Andrés y Fabiá, calle de San Vicente, frente al caballo de San Martín. Depósito en Alicante, Sres. Soler, R. Hernandez y Bellido.

CHOCOLATES DE ALICANTE.

FABRICA MOVIDA AL VAPOR DE LOS SEÑORES

Ribera Guarner Hermanos,

PREMIADOS EN VARIAS EXPOSICIONES.

Los dueños de este establecimiento no han omitido medio ni gasto alguno, para competir con los primeros de esta clase.

Por los nuevos aparatos de cilindro se consigue una finura sin igual en el molido. Se elaboran clases desde 3 á 16 rs. libra, con descuento de 4 á 14 por ciento, segun la importancia del pedido.

Se elaboran tambien con la Revalenta Arábica, que tanta aceptación ha alcanzado, con vainilla y demás clases que se pidan.

Depósito central: calle Mayor, núm. 52, duplicado.

COMPANIA CATALANA GENERAL

DE SEGUROS

Riesgos marítimos.

Se aseguran buques y mercancías para cualquier punto, con condiciones sumamente aceptables para el asegurado.

Representante en esta plaza, los Sres. Faes Hermanos.

Calle de la Princesa, hoy

Prim, número 13.

El Sr. Martín, que hace quince años viene dedicándose al cultivo de las plantas en Málaga y otras capitales de Andalucía, acaba de llegar directamente á esta ciudad con un variado y precioso surtido de plantas y flores de adorno para macetas y jardines; frutales de todas clases y de lo mas escogido, rosales de todos los meses, cobollas en flor de varias clases, ranóculos ó francesillas de olor y semillas de las mas caprichosas flores. Se advierte que dichas plantas y frutales son escogidas á propósito para esta provincia, y se espended á precios sumamente reducidos, á fin de generalizar tan hermosos vegetales. Permanecerá en esta capital solo ocho días.



SERVICIO SEMANAL ENTRE ALICANTE Y ORAN.

VAPOR AMALIA.

Saldrá de este puerto todos los martes á las 4 de la tarde directamente para Orán.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios D. Gregorio Carratalá é hijos, calle San Fernando, núm. 25.

ESPEDIENTE DE EJECUCION

y apremio contra los contribuyentes morosos por la contribucion industrial y territorial.

Los encargados de llevar á efecto estas comisiones encontrarán en la imprenta de este periódico los expedientes arreglados á instruccion, comprensivos del Despacho ó nombramiento, autos, notificaciones y demás diligencias necesarias, así como las relaciones impresas y rayadas para anotar los contribuyentes apremiados en primero ó segundo grado.

Tambien hay de venta papeletas de apremio de 1.º y 2.º grado, impresas en tamaño en 4.º y 8.º

AVISO.

Se compran libros por mayor y menor, calle de San Nicolás, núm. 10.

LABORATORIO QUÍMICO

y botica de D. Lorenzo R. Hernandez, calle Mayor núm. 22, Alicante.

Limonada purgante de citrato de Magnesio, preparada en el acto.

Este purgante, el mas suave y eficaz que se conoce hasta el día, se tarda solo cinco minutos en su preparacion, evitando de este modo el que las personas que lo usen puedan nunca tomarlo alterado. Su agradable sabor permite el que hasta los niños de mas tierna edad lo beban con placer. Precio 6 rs. botella.

Tambien tenemos el de Magnesia en polvo y citrato

LA URBANA.

Compañía de seguros á prima fija contra el incendio, el rayo y las explosiones del gas y de los aparatos de vapor.

El representante Director en esta provincia, lo es actualmente D. R. Lagier y C.º que vive calle de la Victoria núm. 3.

DESCUBRIMIENTO PRODIGIOSO.

En Alicante se curacion instantánea de los más violentos dolores de muelas.—Conservacion de la dentadura y las encías.— Depósito Gra.º España, Sres. I. Ferrer y C.º, Mónica, 51, pral. Madrid

ENFERMEDADES DE LA GARGANTA DE LA VOZ Y DE LA BOCA

Las PASTILLAS DETHAN son el mejor remedio contra los padecimientos de la garganta, la extincion de la voz, el mal aliento, las inflamaciones de la boca y las que acarrea el tabaco y el mercurio, son recomendadas á los predicadores, oradores y cantantes. En París, DETHAN, farmacéutico, Faub S. Denis, 90.—En Madrid, J. Simon, farmacéutico, I. Ferrer y compañía, Montera 51, principal. En ALICANTE, L. R. Hernandez, farmacéutico.

Enolaturu de zarzaparrilla

por los Sres. Carrasco Nivela, directores de la fábrica de productos químicos y farmacéuticos de Barcelona.

Este precioso medicamento sustituye con ventaja á la Zarza parrilla de bristol, es útil para la curacion de los herpes, escrófulas, ataques nerviosos, reumatismo, etc.

Depósito en Alicante farmacia de D. Raymundo Sebastián, calle de Prim núm 10.

Nota.—A los señores farmacéuticos se les hará una gran baja en el precio.

Verdadera cescnia.

de Zarzaparrilla Concentrada á la mas alta presion del vapor en aparatos especiales, de la gran fabrica de productos químicos y farmacéuticos, bajo la direccion de los Sres. Carrasco Nivela y compañía de Barcelona.

Excelente remedio contra los vicios de la sangre, la inapetencia, escrófulas, tisis debilidades en los órganos urinarios, leucorrea, raquitis, reumatismo, herpes, escorbuto, islerismo, etc.

Depósito en Alicante farmacia de Sebastián, calle de Prim núm. 10.

Nota.—A los señores farmacéuticos se les hará una gran rebaja.

MEDALLA DE HONOR



FERRUGINOSO, BLANCO Y MORENO DE CHEVRIER

Caballero de la Legion de Honor, oficial del Medjidie y comendador de la orden de Isabel la Católica.

El aceite Chevrier está aromatizado por medio de sustancias balsámicas que aumentan mucho sus propiedades terapéuticas y le hacen agradable al tomarlo.

El señor Chevrier ha completado su descubrimiento juntando el yoduro de hierro á su aceite hígado de Bacalao. Este aceite de hígado de bacalao ferruginoso tiene todas las propiedades del aceite y del hierro, se digiere facilmente y no da nunca constipacion.

Todas las celebridades medicales lo prefieren á los demás preparativos ferruginosos. Conviene en todas las enfermedades donde el hierro es empleado. Tisis, Pulmonías, Bronquitis, Raquitismo, Escrófulas, Herpes, Gota, Reumatismos, Dispepsia, Convalecencias débiles y Debilidad de constitucion.

DEPOSITO: FARMACIA CHEVRIER, 21, Faubourg Montmartre, 21, Paris.

PUNTAS DE PARIS.

Completo surtido. Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor número 13 Alicante.

A los dueños y constructores de obras

Pernios todos tamaños. Visagras ó frontizas todas dimensiones. Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60. Pasadores embutidos fuertes, todos tamaños. Cerraduras puerta de calle, sala, cuarto, armarios, cajon, comodas, arca, pupitre y mediera. Picaportes para ventano y vidrieras. Cerrojos ó forrellats. Fallebas ó Candados todos tamaños. Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio hemos conseguido de la Fábrica venta-ja que las ofrece á nuestros numerosos amigos y parroquianos. Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor número 13 Alicante.

Camas inglesas maqueadas de hierro y de metal fino.

De un cuerpo. De canónigo ó cameras. De matrimonio. Se recomiendan por sus bonitos dibujos solidos y precios económicos. Guillen Lopez Hermanos, Alicante.

QUINCALLA

Maletas.	Cucharas.	Patacos.
Sombrereras.	Cuchillon.	Porta-monedas.
Planchas-vapor.	Tenedores.	Cepillos.
Idem ordinarias.	Cucharones.	Sombrillas.
Grifos superior.	Navajas.	Bastones.
Ata-mantas.	Cortaplumas.	Bugias.
Bolsas de viaje.	Lancetas.	Hules.
Sacos de noche.	Peines.	Plumeros.
Caramañola.	Batidores.	Anteojos.
Tijeras.	Gutaperchas.	Perchas.

Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, número 13, Alicante.

A LOS

Carpinteros, herreros y demás oficios.

azuelas.	Limas.	Triángulos.
Hachas.	Escofinas.	Barrenas.
Garlopas.	Sierras.	Berbiques.
Cepillos.	Serruchos.	Formones.
Junteras.	Verdugos.	Gubias.
Guillames.	Compases.	Roblones.
Tenazas.	Terrañas.	Escuadras.
Alicates.	Triscadores.	Destornillador.
Corta-frios.	Ficheros.	Cuchillas.
Martillos.	Saca-bocados.	

Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, número 13, Alicante.